



**ELABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA**

**JESSICA ANDREA SUPELANO CRUZ
ID: 85192**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
INGENIERA INDUSTRIAL**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA
ESCUELA DE ADMINISTRACION E INGENIERIAS
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
FLORIDABLANCA
2011**



**ELABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA**

**JESSICA ANDREA SUPELANO CRUZ
ID: 85192**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
INGENIERA INDUSTRIAL**

**SUPERVISORA DE PRÁCTICA:
INGENIERA MARCELA VILLA MARULANDA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA
ESCUELA DE ADMINISTRACION E INGENIERIAS
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
FLORIDABLANCA
2011**

DEDICATORIA

A Dios, por ser parte esencial en mi vida y permitirme disfrutar de sus placeres.

A mis padres, Gilberto Supelano Rincón y Lucero Cruz de Supelano, porque los amo más que a nadie y gracias a ellos soy orgullosamente la persona que soy.

A mis hermanos, Oscar Gilberto y Néstor Eduardo, por ser los mejores hermanos mayores del mundo y cuidarme, quererme y protegerme siempre.

AGRADECIMIENTOS

A la FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA y todo su personal, por darme la oportunidad de haber sido parte de tan prestigiosa institución y porque gracias a ellos me llevo el mejor recuerdo de mi primera experiencia laboral.

A Laura Juliana Torres Salamanca, por creer en mis capacidades y darme la confianza y seguridad para desempeñar mi labor como practicante en la empresa. Por ser un modelo a seguir ejemplar.

A mis PAPÁS, por los grandes esfuerzos que durante su vida han hecho por brindarme siempre lo mejor, por regalarme la educación, por sus continuas enseñanzas de vida, por su amor incondicional, por la excelente formación personal que me han dado y de la cual me siento más que orgullosa, por apoyarme siempre y compartir con emoción mis sueños, triunfos y alegrías.

A mis AMIGOS, por compartir con vehemencia tantas experiencias y momentos conmigo, por irradiarme tan buena energía, por haberse cruzado en mi camino, por su cariño y alcahuetería, y, por alegrarme tanto la vida.

Infinitas gracias a todas aquellas personas que con sus aportes, conocimientos, sugerencias y críticas constructivas, contribuyeron a la correcta realización de éste proyecto.

JESSICA ANDREA SUPELANO CRUZ

TABLA DE CONTENIDO

1	GENERALIDADES DE LA EMPRESA.....	15
2	SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA.....	22
3	DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	24
4	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	26
5	ANTECEDENTES.....	28
6	JUSTIFICACIÓN.....	32
7	OBJETIVOS	34
7.1	Objetivo General:.....	34
7.2	Objetivos Específicos:	34
8	MARCO REFERENCIAL	35
8.1	Marco Conceptual:.....	35
8.2	Marco Teórico.....	37
8.3	Marco Legal.....	41
8.4	Marco Geográfico	43
9	DISEÑO METODOLÓGICO.....	45
9.1	Alcance Investigativo:	45
9.2	Área de Estudio:	45
9.3	Población.....	45
9.3.1	Unidad de estudio, análisis y observación	45
9.4	Implicaciones Éticas	46
9.5	Presentación de la información.....	46
9.6	Tamaño	46
10	ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	47
10.1	Reuniones con la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional y especialista en Seguridad y Salud Ocupacional (externo a la institución)	47
10.2	Selección de los temas del manual.....	48
10.3	Recopilación de la información	51
10.4	Actualización del Instructivo para Emergencias	53
10.5	Elaboración del manual de Seguridad y Salud Ocupacional	55
10.6	Realización de la cartilla de Salud Ocupacional.....	56

11	ACTIVIDADES DE APOYO.....	58
11.1	Elaboración de Hojas de Seguridad.....	58
11.2	Actualización de formatos de exámenes ocupacionales	58
11.3	Actualización de los indicadores de Salud Ocupacional.....	59
11.4	Actualización de la accidentalidad	59
11.5	Consolidación de la Gestión del ausentismo.....	59
12	CONCLUSIONES	60
13	RECOMENDACIONES	61
	BIBLIOGRAFÍA.....	62

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1 Estructura Organizacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia	20
Figura No. 2 Comportamiento de la accidentalidad por mes	31
Figura No. 3 Mapa de la Ubicación geográfica de la Fundación Cardiovascular de Colombia	44
Figura No. 4 Métodos de recolección de la información	51
Figura No. 5 Diagrama de instructivo para emergencias.....	55
Figura No. 6 Ciclo de elaboración del Manual.....	56

LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1 Nomenclatura utilizada en el proyecto	10
Tabla No. 2 Accidentalidad por mes	30

LISTA DE ANEXOS

Anexo I Capacitación ARP SURA.....	53
Anexo II Instructivo para Emergencias.....	55
Anexo III Manual de Seguridad y Salud Ocupacional.....	56
Anexo IV Cartilla de Salud Ocupacional.....	57
Anexo V Formato Hojas de Seguridad.....	58
Anexo VI Formato Exámenes ocupacionales.....	59
Anexo VII Indicadores de Salud Ocupacional	59
Anexo VIII Accidentalidad FCV	59
Anexo IX Gestión del Ausentismo.....	59

NOMENCLATURA	NOMBRE CORRESPONDIENTE
FCV	Fundación Cardiovascular de Colombia
UEN	Unidad Empresarial de Negocios
S.O.	Salud Ocupacional
CTE	Centro Tecnológico Empresarial
IC	Instituto del Corazón
MSDS	Material Safety Data Sheet (Hoja de Seguridad)
ARP	Administradora de Riesgos Profesionales
EPS	Entidad Prestadora de Salud

Tabla No. 1 Nomenclatura utilizada en el proyecto
Fuente: Autor

TITULO: ELABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA

AUTORA: JESSICA ANDREA SUPELANO CRUZ

FACULTAD: FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL

SUPERVISOR(A) DE PRÁCTICA: INGENIERA MARCELA VILLA MARULANDA

RESUMEN

El proyecto comprende, la realización del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional, de la Fundación Cardiovascular de Colombia, durante los 6 meses de práctica empresarial en la institución. Éste surge a partir del interés por parte del área, en adoptar una cultura basada en la prevención y el auto-cuidado, la cual repercutirá positivamente en la disminución de la accidentalidad y las enfermedades profesionales, mejorando la calidad de vida de quienes allí laboran.

Los temas que debían contener el manual, se determinaron una vez se conoció la situación actual del área y el afán de la misma por promover dicha cultura, así mismo se contempló información que según la coordinadora del área, debía ser de total conocimiento para el personal, como lo es el procedimiento de reporte de accidentes e incidentes, o los procedimientos en caso de emergencias, entre otros. Adicionalmente, se buscó alimentar el manual con información relevante y aplicable a las actividades de la institución, de modo que el personal pudiera reforzar sus conocimientos respecto a los métodos, procedimientos y prácticas de comportamiento seguro, que éstos se encuentran en la obligación de conocer y aplicar en sus actividades laborales.

Para la Fundación Cardiovascular de Colombia, es muy importante propiciar ambientes y espacios de trabajo seguros, en los que la seguridad y la salud de sus colaboradores no se vean comprometidas de ningún modo, así mismo, sus intenciones por hacerlos partícipes en la prevención del riesgo son bastante claras, razón por la cual se pretende brindarles el manual, como una herramienta que aporte al logro de dicho propósito.

PALABRAS CLAVES: Manual, Auto-cuidado, Prevención, líder en seguridad

TITLE: DEVELOPMENT AND COMMUNICATION OF THE SAFETY AND OCCUPATIONAL HEALTH MANUAL OF THE FUNDACIÓN CARIDIOVASCULAR DE COLOMBIA

AUTHOR: JESSICA ANDREA SUPELANO CRUZ

FACULTY: INDUSTRIAL ENGINEERING

INTERNSHIP SUPERVISOR: INGINEER MARCELA VILLA MARULANDA

ABSTRACT

This Project involves the elaboration of the preventive Manual in Safety and Occupational Health of the Fundación Cardiovascular de Colombia during the 6 months of internship at the institution. It emerges from the particular interest of the health and safety department to adopt a culture based on prevention and self-care, which will make a positive impact in the reduction of accidents and occupational related diseases, improving collaborators quality life.

The topics contained in the Manual were determined once it was known the current situation of the area and it's concern to promote that culture. In the same way it was contemplated additional information that according to the coordinator of the area must be of complete knowledge to the collaborators such as incidents and accidents report procedures and emergency procedures among others. Additionally it was intended to feed the Manual with relevant and applicable information for the activities of the institution, in order to strengthen workers knowledge about the methods, procedures, and safe behavior practices that they are in the obligation to know and apply on their daily basic work activities.

For the Fundación Cardiovascular de Colombia is very important to offer safe environments and working spaces in which the safety and health of their collaborators will not be compromised in any way. Furthermore their intentions to involve them in risk prevention are pretty clear. As a result, it is intended to offer the Manual as a tool that contributes to the achievement of this purpose.

KEY WORDS: Manual, self care, prevention, Risk

INTRODUCCIÓN

La prevención del riesgo, constituye una de las herramientas de gestión más importantes para la salud ocupacional. Su implementación en el sector productivo de bienes y servicios, ha tomado mayor fuerza, en la medida en que las organizaciones han reconocido los beneficios, de adoptar una cultura basada en la prevención y el auto-cuidado, en la que la protección y seguridad colectiva sean igual de importantes a la individual, incidiendo positivamente no solo en el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores, sino también en su calidad de vida.

Siendo el recurso humano el activo más importante para la institución, el afán por ejercer una mejor gestión en el área de Salud Ocupacional, es inminente. Es por esto, que el mejoramiento continuo de los planes, programas y actividades que se desarrollan, en PRO del bienestar físico y mental de los colaboradores, basados en los diferentes riesgos a los que estos puedan verse expuestos en el día a día de sus actividades laborales, se hace constante y prioritario para la consecución de tales fines.

Basándose en la cultura del auto-cuidado y la prevención del riesgo en el campo laboral, surge la necesidad junto con la Coordinadora del área, LAURA JULIANA TORRES SALAMANCA, de crear un documento (Manual) de carácter preventivo que fuera lo suficientemente dinámico y fácil de comprender, cuyo contenido consolidara información relevante que se maneja y gestiona por el área, así como principios, procedimientos y métodos de trabajo, que el personal se encuentra en la obligación de conocer y llevar a cabalidad, al momento de ejecutar sus actividades laborales diarias, para garantizar su seguridad y reducir el número de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales en la institución.

El presente documento, muestra los resultados obtenidos durante los 6 meses de práctica empresarial en el área de Salud Ocupacional, de la Fundación Cardiovascular de Colombia, siendo ésta la etapa final al proceso de formación académica, como ingeniera industrial de la Universidad Pontificia Bolivariana. El documento cuenta de manera detallada, el conjunto de actividades que fueron necesarias desarrollar para la correcta constitución del Manual, partiendo de los requerimientos particulares del área y en búsqueda de la consecución de unos objetivos aquí contenidos, los cuales justifican la realización del mismo.

Es importante que los colaboradores de la institución, reconozcan que la responsabilidad es de todos y no solo de aquellos encargados de velar por el bienestar de quienes trabajan en la institución. Allí radica la importancia, de



trabajar conjuntamente y que todos se sientan líderes de la seguridad, participando activamente en la adopción de una cultura empresarial basada en el auto-cuidado y la prevención.

“Lo que somos hoy depende en gran medida de las decisiones que hemos tomado en el pasado, pero también, las decisiones que tomemos hoy, determinan en gran medida nuestro futuro”.¹

¹ Autocuidado, clave para prevenir riesgos de accidentes en el trabajo [Artículo en internet]
<http://www.alv-logistica.org/docs/GuillermoCardenasHernandez.pdf> [Consulta: Mayo 20 de 2011]



1 GENERALIDADES DE LA EMPRESA

-  **Nombre De La Empresa:** Fundación Cardiovascular de Colombia
-  **NIT:** 890212568-0
-  **Dirección:** Calle 155A # 23 – 58 Urbanización el Bosque Sector E1 Floridablanca Santander. Carrera 5 # 6-33 Centro Tecnológico Empresarial.
-  **Actividad Económica²:** La Fundación Cardiovascular de Colombia es una organización empresarial privada sin ánimo de lucro que provee servicios y productos de salud de alta calidad para el desarrollo del sector, buscando permanentemente el bienestar de la comunidad. Cuenta con 12 Unidades Empresariales de Negocio (UEN) a saber:
- **FCV Instituto Del Corazón Floridablanca:** Es una empresa dentro de la fundación que trabaja con criterios médicos, científicos y tecnológicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares, enfatizando en la investigación de nuevas alternativas que mejoren la calidad de vida de sus usuarios y población en general.
 - **FCV Productos Hospitalarios:** Es una empresa generadora de recursos de la fundación dedicada a la producción y comercialización de insumos médico quirúrgicos y a la prestación de servicio de esterilización.
 - **FCV Soft:** Es una empresa orientada a estudiar permanentemente, las necesidades informáticas del sector salud, con el fin de diseñar soluciones de apoyo a la gestión de los empresarios.
 - **FCV Instituto De Investigaciones:** Es una empresa que realiza y coordina investigaciones en las áreas de las ciencias básicas, clínicas y epidemiológicas, con el fin de diseñar, identificar y evaluar las estrategias de intervención individual y poblacional, que permitan mejorar la calidad de vida y la supervivencia de los usuarios y población en general.
 - **FCV Gerencia Administración Hospitalaria:** Es una empresa especializada en ofrecer servicios diseñados y estructurados, para suministrar a los clientes una respuesta eficiente en el direccionamiento,

² Intranet FCV, Inducción FCV. Organización de la FCV. [Disponible en internet]
http://172.16.19.213:8001/Gescon/faces/index2_1.jsp [Consulta: 27 de Diciembre del 2010]



implementación y seguimiento de los procesos administrativos, asistenciales, que le permitan optimizar los recursos para obtener los resultados esperados.

- **FCV Comercializadora:** Es una empresa dedicada a la comercialización de equipos, insumos y medicamentos en el sector de la salud.
- **FCV Eventos y Mercadeo:** Es una empresa dedicada a la planeación, organización, comercialización y desarrollo de eventos deportivos, culturales y sociales, que contribuyen al bienestar de la comunidad.
- **FCV Bioingeniería:** Contribuye con el desempeño científico y tecnológico en salud, mediante la producción de conocimiento, innovación, transferencia de tecnologías dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- **FCV Telemedicina:** Busca contribuir a la optimización y modernización de los servicios de salud, con calidad, eficiencia y equidad para beneficio de poblaciones excluidas y dispersas.
- **FCV Instituto del Corazón Ibagué:** IPS de carácter privado que ofrece servicios de salud con énfasis en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades cardiovasculares, de neurocirugía, ortopedia y unidades de cuidados intensivos para el beneficio de la comunidad y expectativas de los inversionistas.
- **FCV Instituto del Corazón Santa Marta:** Empresa sin ánimo de lucro prestadora de servicios de salud de alta complejidad con equipo humano altamente calificado y comprometido para prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.
- **FCV Instituto del Corazón Manizales:** Empresa que ofrece servicios de alta complejidad como cirugía cardiovascular, reemplazos, articulares, ginecología oncológica, cuidado intensivo, terapia renal y trasplantes



Productos y Servicios³:

Productos:

- **Productos de la FCV:** Línea de ropa desechable, Esterilización, Línea de Suturas, Línea de Anestesia, Servo Ventiladores, Válvulas Mecánicas, Prótesis, Equipos de Perfusión, Accesorios del Oxigenador y Monitor de signos vitales.
- **Materia Prima y Equipos Utilizados:** Insumos Médicos Quirúrgicos, Medicamentos, Productos Hospitalarios, Equipos Biomédicos, Partes Electrónicas, Papelería, Implementos de Oficina, Computadores.

Servicios:

La Fundación Cardiovascular de Colombia cuenta con el personal médico y administrativo altamente competente y calificado para la prestación del servicio de salud al igual que con una excelente dotación de equipos de alta tecnología en Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Vascular Periférico, Hemodinámica y electrofisiología. Estos servicios ofrecidos son:

- Laboratorio de Fisiología Autónoma, Laboratorio Clínico, Consulta Externa.
- Cirugía Cardiovascular, Cirugía Vascular Periférica, Urgencias.
- Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal, pediatría, Post-quirúrgico, intermedios y adultos.
- Métodos Invasivos, Métodos Diagnósticos no Invasivos, Hemodinámica.
- Prevención, Rehabilitación, Electrofisiología, Hospitalización, Anestesia
- Unidad de Trasplantes (cirugía y cuidados intensivos), Medicina Nuclear, Pediatría.

³ Fundación Cardiovascular de Colombia, La empresa, Organigrama [Disponible en internet] <http://www.fcv.org/Portal/> [Consulta: 27 de Diciembre del 2010]



Reseña Histórica:

La FCV se creó en 1986, aunque sus antecedentes se remontan a 1981 y se relacionan estrechamente con la figura del Dr. Franklin Roberto Quirós y el programa que él dirige desde entonces: ‘Corazón a Corazón’. La fundación nació gracias al esfuerzo de un grupo de médicos cardiólogos deseosos de contribuir al bienestar y la salud de cada ciudadano. Desde sus comienzos y pese a las dificultades y necesidades, la FCV se ha caracterizado por proveer servicios y atención de la más alta calidad, sin distinciones de clase o condición social. Conscientes del valor de la vida y de la importancia de disfrutar de una existencia sana, la FCV dispone entonces de la más avanzada tecnología, el conocimiento científico adecuado y un equipo humano empeñado en brindar soluciones médicas, alivio, calidez, y esperanza a quienes se ven enfrentados a la enfermedad, el dolor y el sufrimiento. Su compromiso siempre fue brindar un servicio de excelencia, y esto le ha permitido obtener las más altas distinciones, certificaciones y reconocimientos. Es así que el Instituto del Corazón fue la Primera Institución Acreditada en Salud en el país, por parte del Ministerio de Protección social y el Icontec, en el 2005; recibió el Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión en el 2003 y fue clasificado entre los cinco mejores hospitales de Colombia, en 2006. En el campo científico, en el 2007 la FCV marcó dos grandes momentos históricos al realizar el primer trasplante heterotrófico y el primer trasplante cardíaco en neonatos, procedimientos estos que nunca se habían hecho en Colombia y que abren el camino a nuevas posibilidades terapéuticas, que se traducen en opciones de vida para tantos pacientes con afecciones cardíacas.

La expansión de la Fundación Cardiovascular de Colombia, hacia distintas áreas del sector salud dio lugar en el año 2006 a la construcción de un Centro Tecnológico Empresarial, desde donde funcionan 5 de las 11 Unidades Estratégicas de Negocios de la FCV: Productos Hospitalarios, Bioingeniería, Contact Center, Comercializadora y Eventos y Mercadeo; al igual que áreas administrativas de la FCV. Desde donde se diseñan y proveen soluciones para el sector salud en distintos campos. También la FCV está presente en otras ciudades del país con Institutos del Corazón en Santa Marta, Ibagué y Manizales.

En el ámbito empresarial, la FCV consolidó 12 Unidades Estratégicas de Negocios y un Centro Tecnológico Empresarial, desde donde se diseñan y



proveen soluciones para el sector salud en distintos campos. Su componente social sigue siendo un pilar fundamental representado en los programas “Corazón a Corazón” y “Montañas Azules”, que cada día y desde distintas regiones del país extienden sus manos de ayuda a cientos de niños y familias de bajos recursos. El propósito de la FCV es proyectarse aún más lejos, ofrecer más y mejores alternativas de tratamiento para las enfermedades del corazón, conquistar nuevos mercados para sus productos y servicios, enriquecer aún más sus programas sociales, y consolidarse como la institución de salud más reconocida e importante del país y Latinoamérica.⁴

⁴ Intranet FCV, Inducción FCV. Organización de la FCV. (citado el 27 de Diciembre del 2010) disponible en internet: http://172.16.19.213:8001/Gescon/faces/index2_1.jsp



FCV Estructura Organizacional:

La Fundación Cardiovascular de Colombia posee una estructura organizacional para responder a los retos institucionales y a los compromisos adquiridos con sus clientes, así como para implementar nuevas oportunidades de negocio, distribuida de la siguiente forma:

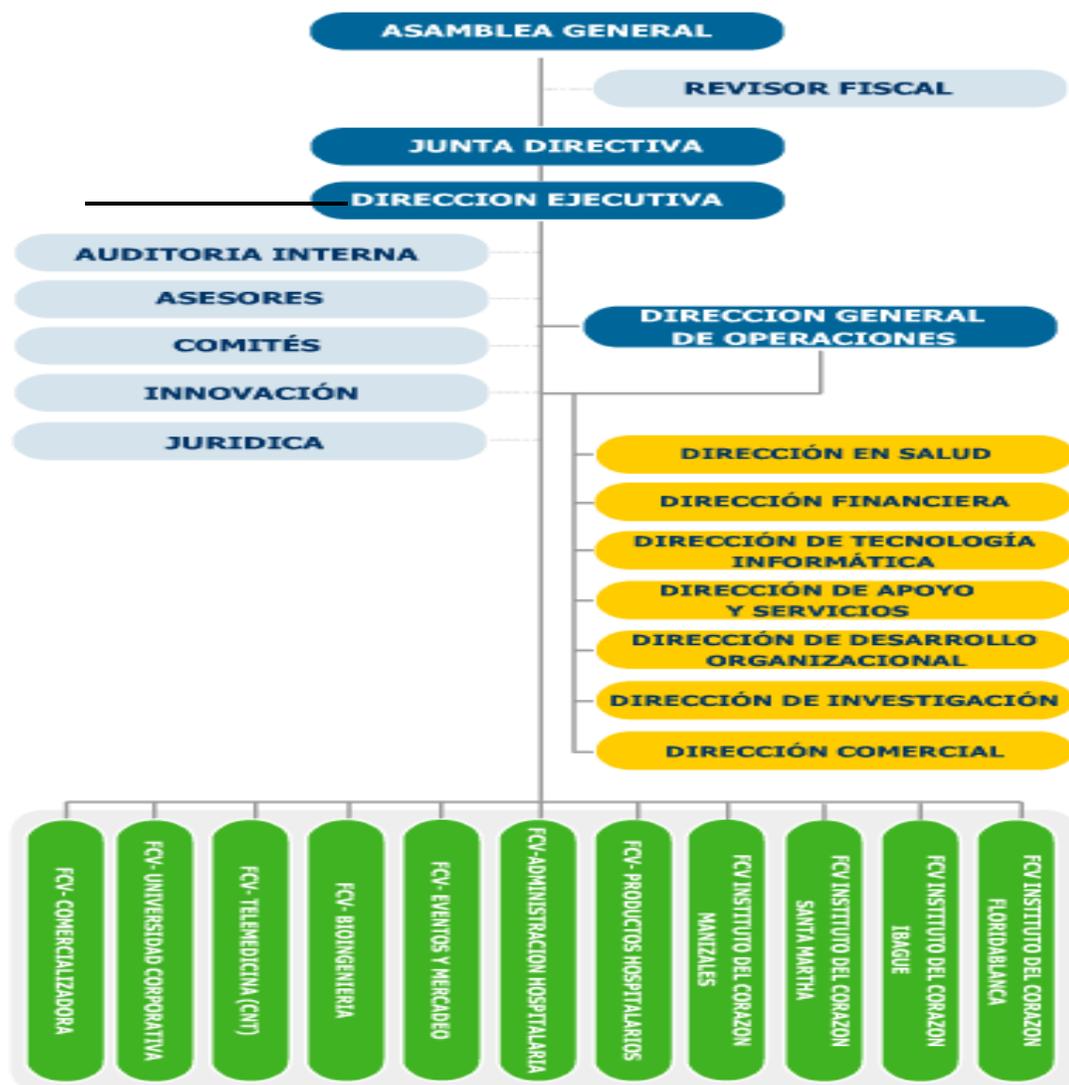


Figura No. 1 Estructura Organizacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia
Fuente: Fundación Cardiovascular de Colombia, La empresa, Organigrama, (Citado el 11 de Mayo de 2010) Disponible en internet: <http://www.fcv.org/Portal/>



Descripción Especifica Del Área De Trabajo:

El área de Salud Ocupacional, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia, es la encargada de velar por la seguridad e integridad tanto física, como mental del personal de la institución. Todos los programas, planes y actividades que allí se realizan, están encaminados a mitigar, controlar y prevenir los riesgos a los cuales se expone el personal, durante la ejecución de sus actividades laborales diarias, mejorando así, la calidad de vida de la población trabajadora.

Para mediados del año 2010 el programa de Salud Ocupacional de la institución pasó por un proceso de reestructuración, ya que este no se ajustaba a los requerimientos de la norma OHSAS 18001. Adicionalmente, se agregaron unos subprogramas que no se tenían contemplados, buscando así el fortalecimiento del programa. Cabe resaltar que la institución recientemente se postuló al Premio Excelencia ARP SURA, en la categoría de mejor gestión en Salud Ocupacional 2009-2010, lo cual motivo al área a mejorar ciertos aspectos e incentivar una cultura de prevención del riesgo en la institución.

Dentro de las actividades ejercidas por el área dando cabal cumplimiento al programa de salud ocupacional se destacan:

-  Exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro.
-  Semana de la salud ocupacional.
-  Sistema de vigilancia epidemiológica para el riesgo biológico.
-  Sistema de vigilancia epidemiológica para el riesgo ergonómico (Desordenes de Trauma Acumulativo).
-  Inspecciones de Seguridad.
-  Mediciones ambientales.
-  Apoyo al comité paritario de Salud ocupacional en todas las reuniones y en las actividades que este proponga.
-  Dotación de elementos de protección personal acorde al riesgo al que se expone el trabajador.
-  Panorama de factores de riesgo.
-  Brigada de Emergencia.



2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA

La Fundación Cardiovascular de Colombia, FCV, es una organización médica y social sin ánimo de lucro que desde sus inicios trabaja por el bienestar de la comunidad. Brindar una opción de vida a los niños y adultos enfermos del corazón en Santander, fue el objetivo por el cual fue creada la institución. La razón de ser de la FCV es la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades cardiovasculares, teniendo en cuenta siempre realizar cuidados especiales a quienes no tienen acceso a una atención médica. Para llevar a cabo dicho proceso, la institución cuenta con la adecuada infraestructura física, la más moderna tecnología al servicio de la salud y el personal mejor capacitado en esta especialidad. Gracias al trabajo institucional y el permanente compromiso con la mejora continua y la seguridad del paciente, permite a la FCV ser el primer hospital con Acreditación Internacional otorgada por la Joint Commission International en Colombia; primer hospital con Acreditación en Salud en Colombia y ser clasificados como uno de los cinco mejores centros hospitalarios del país, en un nivel de excelencia.

Dentro del marco regional y nacional, se entiende que las Unidades Estratégicas de Negocios son una fuente generadora de desarrollo y empleo para la población colombiana. Como fuente de competitividad y aseguramiento para el debido desarrollo de proyectos presentes y venideros, la FCV desarrolla gestión del conocimiento en la organización como una prioridad, manteniendo herramientas y metodologías con el fin de identificar, capturar, generar, sistematizar, modificar, proteger, transmitir y recuperar el 'saber hacer' y los conocimientos implícitos y explícitos pertenecientes a cada una de las Unidades Estratégicas de Negocio.⁵

Actualmente, se está gestionando uno de los proyectos en el campo de la salud, de mayor impacto socio económico, no solo de la región, si no del país. La creación de la Zona Franca de la Fundación Cardiovascular de Colombia, proyecto que surgió como un plan de internacionalización por parte de los directivos, el cual busca poner a Bucaramanga y Santander, en uno de los primeros destinos del turismo médico en Latinoamérica. Éste ambicioso proyecto, el cual fue aprobado el año pasado en el mes de Julio por el comité intersectorial, encargado de estudiar los proyectos de Zonas Francas que se presentan en el país, busca ofrecer productos y servicios bajo los más exigentes estándares de calidad,

⁵ Intranet FCV, Inducción FCV. Organización de la FCV. [Disponible en internet]
http://172.16.19.213:8001/Gescon/faces/index2_1.jsp [citado el 27 de Diciembre del 2010]



además de generar un amplio número de empleos, con lo cual se busca mejorar indudablemente la calidad de vida de muchos santandereanos.

Basados en la visión de este megaproyecto y de la importancia de contar con un personal altamente calificado y capacitado, para ejercer las diferentes labores propias de la institución, junto con la Universidad Corporativa, entidad educativa de la FCV que opera en la sede principal del Bosque (Instituto el Corazón), se están gestionando constantemente programas de formación y capacitación, tanto para el personal médico, como para el administrativo, los cuales buscan reforzar sus conocimientos, mejorando las destrezas y habilidades adquiridas y aportando a su continua formación profesional.

Adicionalmente a la situación actual de la empresa, cabe resaltar que ésta se encuentra clasificada, como uno de los 5 mejores centros hospitalarios del país y que para el año 2009 obtuvo la Acreditación Internacional otorgada por la Joint Commission, la cual les permitió hacer mercadeo de sus servicios en el exterior, destacándolos como el primer hospital en el país con dicho reconocimiento.

En cuanto a su labor social, la FCV organiza desde el año 2004 el ¼ de maratón, actividad deportiva que empezó inicialmente en la ciudad de Bucaramanga y que gracias a su alta acogida por parte de los ciudadanos, actualmente se extiende a otros pueblos de la región, buscando estimular el deporte y la vida saludable en la sociedad. Así mismo, cuenta con los programas de Montañas Azules, Club Corazón Sano y Corazón a Corazón, siendo estos parte del eje central y razón social de la institución.



3 DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de Salud Ocupacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia, a mediados del año 2010, comenzó a gestionar todas las actividades necesarias, para poder postular a la institución al premio excelencia ARP SURA 2009-2010, en la categoría de mejor gestión en salud ocupacional y clase mundial, que anualmente otorga la Administradora de Riesgos Profesionales a aquella empresa afiliada, que según su criterio se ha destacado lo suficiente en su gestión. Dentro del diagnóstico realizado al área para detectar las falencias que impedían su postulación, se encontró que el programa de Salud Ocupacional, estaba desorganizado y no se regía bajo los parámetros establecidos por la norma técnica OHSAS 18001, finalmente éste fue modificado, junto con otros aspectos que el área considero pertinente mejorar, logrando así la correcta postulación al premio.

Como apoyo a este proceso que se comenzó a gestionar y en vista del rápido crecimiento de la institución en los últimos 2 años, el cual ha incrementado notablemente la nómina de personal de la empresa y por ende el trabajo del área y en vista del personal potencial que se contratará con la construcción de la Zona Franca de la FCV, el área está previendo y siendo muy proactiva, en cuanto a las actividades a desarrollar, que propicien una óptima calidad de vida a los próximos y actuales colaboradores, así como a la prevención de accidentes e incidentes. Es por esto que la creación del Manual, se vio como una herramienta oportuna, para apoyar la gestión que se está emprendiendo, por la adopción de una cultura basada en la prevención y el auto-cuidado. Un cambio cultural empresarial, requiere igual compromiso tanto de los directivos como de los colaboradores, así mismo, se necesita de tiempo y disposición por parte de todo el personal, en reconocer la importancia de aplicar y tener pleno conocimiento de la información, que el área pone a disposición de toda la institución, a través de los documentos, planes, capacitaciones, programas y actividades emprendidas por la misma.

La documentación del área se revisó y modificó, puesto que se encontraba desactualizada e incompleta, dejando finalmente consolidado el instructivo de Plan de Emergencias, así como el Procedimiento de Salud Ocupacional. Toda esta información, se encuentra disponible en la página de la institución, en el link de Sistema de Gestión de Calidad, en donde los colaboradores libremente pueden acceder a toda la documentación que se maneja por áreas dentro de la empresa.

Adicionalmente a la creación del Manual, las intenciones por parte de la Coordinadora del área en comunicarlo con los colaboradores eran claras, razón



por lo que se propuso la creación de una pequeña cartilla, la cual debía contener de manera resumida los temas más relevantes contenidos en el manual y que se pretende entregar a todo el personal de la institución.



4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Ofrecer un ambiente de trabajo seguro, así como propender por el cuidado de la salud de los trabajadores, son temas bastante interesantes y sobre todo de mucho cuidado, ya que se debe ser muy analítico, propositivo y detallista para poder detectar falencias y posibles riesgos y condiciones inseguras de trabajo que eventualmente incurrirán en accidentes de trabajo, siendo estos últimos, factores que además de generar altos costos para las empresas afectando sus economías, disminuyen la productividad y competitividad de las mismas pudiendo incurrir en su cierre total. Es por esto que para la Fundación Cardiovascular de Colombia, este tema se ha convertido en un factor de mejora el cual el área pretende atacar, para disminuir la accidentalidad laboral y propender por un mejor ambiente de trabajo con el cual el personal se siente seguro y satisfecho.

A pesar de que el área de Salud Ocupacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia, viene funcionando hace aproximadamente 10 años, aun se encuentra en proceso de crecimiento y a la fecha existen muchas actividades todavía por realizar y a las cuales se les debe trabajar en miras de una mejor gestión. La reducción de la accidentalidad como se mencionaba anteriormente, es uno de los principales objetivos al cual el área ha centrado toda la atención, es por esto que en aras de ofrecer una mejora continua y lograr fortalecimiento de la misma, además de cumplir con el propósito planteado, se crea la necesidad de elaborar el Manual de Seguridad y Salud Ocupacional, con el cual se busca contribuir a la prevención de los riesgos asociados a las actividades laborales de los colaboradores, mediante la información en este suministrada.

El manual define un compromiso necesario para mejorar los estándares de seguridad y mantener un ambiente libre de incidentes y accidentes laborales. El cambio verdadero en estos estándares, requiere de educación continua desde las directivas hasta los empleados. La implementación de los principios contenidos dentro de este manual es un proceso importante en la eliminación de incidentes y lesiones en el lugar de trabajo. Aunque nunca se eliminarán los riesgos asociados a las actividades, un cambio real requiere un enfoque en el comportamiento de las personas y decidir conscientemente que recompensar y tolerar en la organización.

Adicionalmente, y como apoyo al proceso actualmente adelantado en la empresa para la obtención del premio excelencia SURA, en la categoría de mejor gestión en salud ocupacional, la elaboración del manual será una herramienta de gran apoyo que le apuntará a mejorar factores claves de éxito, siendo estos últimos los criterios evaluados por la aseguradora de riesgos profesionales SURA en las



empresas postuladas, luego es inminente para el área, dejar consolidado un instrumento práctico de consulta y carácter preventivo que contribuyan a alcanzar tales fines.



5 ANTECEDENTES

En cuanto a la prevención de los riesgos asociados a las actividades laborales y la reducción de los accidentes así como de las enfermedades profesionales, la Fundación Cardiovascular de Colombia ha adelantado una serie de programas, planes y actividades encaminados a la consecución de tales fines, como lo son:

-  **Panoramas de Factores de Riesgo:** La realización de los panoramas de factores riesgo implica una inspección y revisión detallada de los puestos y áreas de trabajo en los cuales se desempeña el personal. En estos se plasman las situaciones observadas de potencial daño para el trabajador para así poder formular recomendaciones y medidas de mejora.
-  **Mediciones Ambientales:** Teniendo en cuenta los factores de riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores, la coordinadora de salud ocupacional coordina junto con la ARP la toma de mediciones ambientales periódicas, para que según los resultados obtenidos se tomen las respectivas medidas pertinentes para mitigar los daños a la salud de la población trabajadora.
-  **Inspecciones de Seguridad:** Estas inspecciones son realizadas por parte del equipo de salud ocupacional en las áreas de la institución cada vez que la ARP lo considere pertinente.
-  **Semana de Salud Ocupacional:** Es una semana que programa anualmente la coordinadora de Salud Ocupacional quien programa una serie de actividades preventivas a desarrollar junto con la ARP, Caja de compensación familiar y EPS (Visiometría, salud oral, vacunación: tétano, fiebre amarilla, influenza, etc.)
-  **Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:** Este subprograma tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores de la Fundación Cardiovascular de Colombia. A su vez se ocupa de la evolución, promoción, mantenimiento y mejoramiento de la salud de los mismos que se ve afectada por los riesgos que se presentan en su lugar de trabajo mediante aspectos preventivos.
-  **Brigada de Emergencia:** La FCV cuenta con una Brigada de Emergencias en formación, la cual se está capacitando en diferentes temas que permitirán en caso de una eventual emergencia, actuar adecuadamente controlando o minimizando sus consecuencias.



La Fundación cardiovascular, cuenta con un programa de Salud Ocupacional que fue actualizado recientemente por el anterior practicante de la Universidad Pontificia Bolivariana. En este se plasman todas las acciones, entre ellas las mencionadas anteriormente, que están destinadas a promover y proteger la salud de las personas, así como propende por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de vida de la población trabajadora.

Siendo la Salud Ocupacional de suma importancia para la organización, la prevención de riesgos es un tema latente al cual se le trabaja constantemente, para garantizar ambientes de trabajo seguros que mejoren el clima laboral en todas las áreas de la institución, se reduzca la accidentalidad y por ende los costos que estos le generan a la empresa.

Adicionalmente, el área de Salud Ocupacional de la FCV, maneja unos indicadores que le permiten evaluar y monitorear la efectividad de su Programa de Salud Ocupacional, así como de todos los planes y actividades que ésta realiza, en busca de la disminución de la accidentalidad, de los incidentes y enfermedades profesionales. De este modo y con base a lo que se pueda analizar de los resultados arrojados por los indicadores, se pueden tomar las respectivas medidas, en caso de detectar la presencia de fallas en el sistema de gestión.

- **Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IF)**

$$IF \text{ AT} = \frac{\text{No. total de AT en el año}}{\text{No. HHT año}} \times K$$

Es la relación entre el número total de accidentes de trabajo, con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de horas hombre trabajadas durante el periodo considerado multiplicado por K. Esta constante es igual a 200.000 y resulta de multiplicar 100 trabajadores que laboran 40 horas semanales por 50 semanas que tiene el año.

El resultado se interpreta como el número de accidentes de trabajo ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo. Este mismo indicador se puede utilizar para los incidentes de trabajo.

- **Índice de severidad de accidentes de trabajo (IS)**

$$IS \text{ AT} = \frac{\text{No. días perdidos y cargados por AT en el año}}{\text{No. HHT año}} \times K$$



Se define como la relación entre el número de días perdidos y cargados por los accidentes durante un periodo y el total de horas hombre trabajadas durante el periodo considerado multiplicado por K.

Expresa el número de días perdidos y cargados por accidentes de trabajo durante el año por cada 100 trabajadores de tiempo completo. Los días cargados, corresponde a los días equivalentes según los porcentajes de pérdida de capacidad laboral

- **Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI)**

$$ILI = \frac{IFI \times IS}{100}$$

El objetivo de este índice, es mostrar en un indicador los resultados integrados de la prevención de ATEP y la promoción de la salud.⁶

En cuanto a la accidentalidad, ésta es monitoreada mediante una plantilla en Excel que contiene información de todas las sedes, en donde la accidentalidad es discriminada anualmente por áreas, mes, tipo de riesgo, cargos, UEN y tipo de vinculación con la institución, si es personal directo de la FCV o por cooperativas.

MES	2008	2009	2010
Enero	6	6	11
Febrero	3	11	13
Marzo	7	9	6
Abril	8	14	6
Mayo	10	12	10
Junio	10	5	8
Julio	7	12	9
Agosto	6	7	9
Sept.	11	7	6
Octubre	5	9	8
Nov.	6	10	11
Dic.	3	5	9
Total	82	107	106

Tabla No. 2 Accidentalidad por mes
Fuente: Autor

⁶ Indicadores de ausentismo laboral por ATEP artículo 2009 [Artículo en internet]
<http://es.scribd.com/doc/15736680/Indicadores-de-Ausentismo-Laboral-Por-ATEP-Articulo-2009> [consulta: 18 de Marzo de 2011]



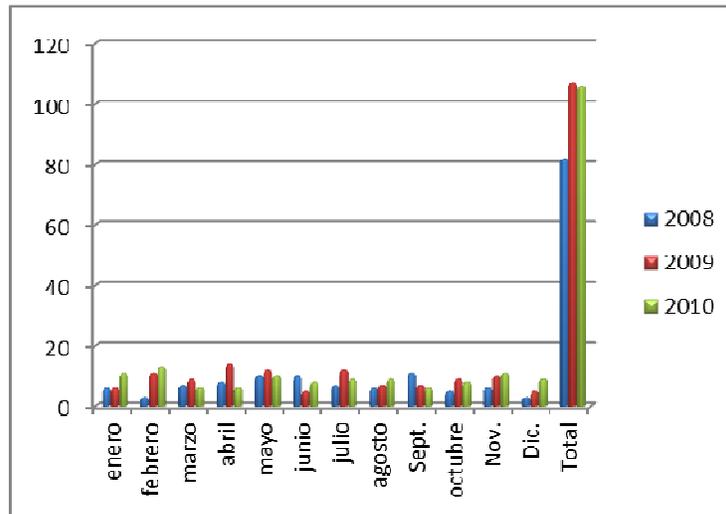


Figura No. 2 Comportamiento de la accidentalidad por mes
Fuente: Autor

Son evidentes los esfuerzos por el área de Salud Ocupacional, en mantener un control sobre los riesgos de la institución, así como del número de accidentes e incidentes que ocurren en la misma. Los planes adelantados, son lo suficientemente sólidos y las intenciones por mejorar las condiciones laborales que se le brindan al personal son claras.

La prevención del riesgo, es el motor de la gestión de la Salud Ocupacional, razón por la cual es tan importante, que todos los colaboradores de la empresa, se sientan motivados por adoptar ésta cultura basándose en el auto-cuidado, adquiriendo herramientas útiles y aplicables a sus actividades laborales y que trasciendan a la cotidianidad de sus hogares. Lo que se busca con esto no es solo intencionado hacia el lugar de trabajo, el bienestar que se pretende otorgar es general, beneficiando todos los aspectos de la vida del colaborador.



6 JUSTIFICACIÓN

Garantizar condiciones óptimas y seguras de trabajo, en las cuales el trabajador pueda desenvolverse correctamente y ejecutar las labores de la mejor manera sin tener que comprometer su salud y seguridad, implica la demanda de mucho tiempo y sobre todo dedicación por parte del personal encargado en cumplir con estos objetivos. Se hace entonces pertinente tocar este tipo de temas, en los cuales la atención se centra en el recurso más valioso para una organización que no son más que sus propios colaboradores, aquellas personas que diariamente con sus aportes técnicos, científicos y capacidad intelectual se encargan de poner en funcionamiento cualquier institución. Según investigaciones realizadas acerca de la relación entre la satisfacción en el puesto y la productividad laboral, aquellos trabajadores que sienten un compromiso por parte de la gerencia respecto a su bienestar físico y mental, son empleados que trabajan felices y satisfechos y por ende producen mas, a diferencia de aquellos que se sienten inconformes por las condiciones de trabajo brindadas por sus directivos.

“La accidentalidad laboral se presenta hoy en día como una fuente de improductividad que afecta en gran medida los costos y el nivel de competitividad de las empresas. Según las cifras más recientes de la Organización Mundial de la Salud, en el mundo ocurren unos 120 millones de accidentes de trabajo al año y tienen lugar unas 200.000 muertes anuales como consecuencia de estos siniestros.

El costo de estos accidentes resulta exorbitante y tiene un gran peso sobre el Producto Interno Bruto mundial, si se tiene en cuenta que cerca del 50 por ciento de la población mundial hace parte de la masa laboral y toda la sociedad es dependiente de su capacidad de trabajo y de su productividad”.⁷

La Fundación Cardiovascular de Colombia, se ha visto en la necesidad de desarrollar programas en prevención de riesgos, creando herramientas de manejo que aseguren la integridad de los trabajadores, protección del medio ambiente, la infraestructura y la satisfacción de los clientes, teniendo en cuenta los aspectos legales propios de la industria y considerando que el hecho de no contar con esto, puede acarrearle a la empresa problemas legales.

Este manual compila una serie de prácticas orientadas al cuidado personal y del entorno, como respuesta a la problemática anteriormente descrita. La divulgación de dicha información a los empleados de la institución contribuye a la

⁷ Menos accidentes, más productividad [Artículo en internet]
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-806311> [Consulta Marzo 18 de 2011]



implementación de una cultura basada en la prevención, disminuyendo accidentes de tipo ocupacional u operacional, generando valor agregado a los productos y servicios prestados.

Así mismo, y siguiendo como ejemplo a aquellas empresas, que han decidido adoptar dicha cultura desde el seno de la organización, y con un compromiso total por parte de todo su personal, viendo los resultados positivos en cuanto a la disminución de accidentes, el mejoramiento del ambiente de trabajo y por ende de la productividad, la FCV mantiene firmes sus intenciones de continuar con todas aquellas actividades, encaminadas a motivar a todos sus colaboradores, en ser partícipes de este gran cambio, proponiendo soluciones que los beneficien individual y colectivamente.

“El auto-cuidado implica asumir la responsabilidad de escoger estilos de vida y de trabajo saludables, en la medida de las propias limitaciones y posibilidades. Una persona que practica el auto-cuidado es aquella que se percibe como un ser valioso en su condición de ser humano y que está en capacidad de construir su propio proyecto de vida.”⁸

Adicionalmente y dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, la Fundación Cardiovascular de Colombia basándose en la ley 09 de 1979, la cual dice que las empresas se encuentran en la obligación, de prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo, se vio en la necesidad de crear el manual como una herramienta que le apuntara a la prevención.

⁸ Autocuidado y seguridad como valor de vida, motivación para la autogestión [Artículo en internet] <http://www.suratep.com/articulos/173/> [consulta: 15 de Marzo de 2011]



7 OBJETIVOS

7.1 Objetivo General:

Elaborar y comunicar el Manual de Seguridad y Salud Ocupacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia, suministrando información pertinente, que instruya al personal sobre las medidas de cuidado y promoción de su salud, tanto en la ejecución de las actividades laborales diarias, como en sus puestos de trabajo.

7.2 Objetivos Específicos:

-  Realizar una revisión bibliográfica, en búsqueda de información sobre leyes vigentes aplicables a la institución, en cuanto a seguridad industrial y salud ocupacional, así como de otra referente a la prevención de accidentes, manejo adecuado de sustancias químicas y elementos de protección personal, entre otros.
-  Establecer prácticas de comportamiento seguro para el personal de la institución.
-  Elaborar la cartilla de Salud Ocupacional, cuya información será un resumen de los temas prioritarios del contenido del manual, la cual se le entregará al personal de la institución garantizando así su comunicación.



8 MARCO REFERENCIAL

Gran parte de los conceptos aquí consignados, fueron tomados de la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001, y del compendio de normas legales sobre Salud Ocupacional Arseg.

8.1 Marco Conceptual:

- **Manual:** Libro que recoge lo esencial, básico y elemental de una determinada materia.
- **Prevención:** Es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete.
- **Riesgo:** Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas.
- **Salud Ocupacional:** Es una rama de la salud pública orientada a promover y mantener en el mayor grado posible el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos en su trabajo de todos los agentes perjudiciales (factores de riesgo) para la salud.
- **Lugar de trabajo:** Cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.
- **Factor de riesgo:** Llamado también peligro, se define como aquellos objetos, instrumentos, instalaciones, acciones humanas, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Ejemplo: contacto con el punto de operación de una máquina herramienta; proyección de virutas, contacto o inhalación de gases y vapores.
- **Accidente de Trabajo:** Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte (Decreto 1295 de 1994 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).
- **Incidente:** Evento(s) relacionado con el trabajo en que la lesión o enfermedad (a pesar de la severidad) o fatalidad ocurren, o podrían haber ocurrido.



Nota1: Un accidente es un incidente que ha dado lugar a una lesión, enfermedad o fatalidad.

Nota2: Un incidente donde no ha ocurrido lesión, enfermedad o fatalidad puede ser también referido como un casi-accidente, línea de fuego, observación o condición insegura.

Nota3: Una situación de emergencia es un tipo particular de incidente.

- **Enfermedad Profesional:** Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional.

En los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades profesionales (Decreto 1832 de 1994 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad profesional, conforme lo establecido en el Decreto 1295 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- **Investigación de accidente o incidente:** Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron.
- **Causas básicas:** Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras.
- **Causas inmediatas:** Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente).



- **Mejora continua:** Proceso recurrente de optimización del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, para lograr mejoras en el desempeño del mismo, de forma coherente con la política en seguridad y salud ocupacional de la organización.
- **Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional:** Parte del sistema de gestión de una organización empleada para desarrollar e implementar su política y gestionar sus riesgos en S Y SO.
- **Condiciones de trabajo y de salud:** Características materiales y no materiales que pueden ser generadas por el ambiente, la organización y las personas y que constituyen a determinar el proceso de salud-enfermedad.

8.2 Marco Teórico

Para poder abordar correctamente el proyecto y tema de estudio, es pertinente esclarecer cierta información respecto a lo que se considera la cultura preventiva, la prevención de riesgos laborales y la importancia de su aplicación dentro de las empresas.

Prevención de riesgos laborales⁹

La prevención de riesgos laborales es un factor que toda empresa debe tener muy en cuenta en sus políticas, independientemente de la actividad a la que se dediquen, ya que es importante que se tenga en cuenta que la prioridad dentro de la misma es que sus empleados trabajen dentro de un ambiente cuyas condiciones de trabajo sean justas, y en donde todos los trabajadores puedan desarrollar todas sus actividades de manera segura y adecuada.

La prevención en riesgos laborales no solo se trata de resguardar la integridad física de los trabajadores sino también la psicológica y emocional, es por eso que se entiende como riesgos laborales, a todos los aspectos en el trabajo de una persona que son potencialmente peligrosos para la misma. Justamente la prevención en riesgos laborales, es una disciplina que toda empresa debe practicar para promover entre sus trabajadores, tanto la seguridad como la salud dentro del ambiente laboral, mediante evaluaciones y controles de todos los posibles peligros relacionados al proceso productivo de la institución. Son muchos los aspectos de los cuales hay que estar pendientes para desarrollar un efectivo

⁹ <http://www.prevencionenriesgoslaborales.com/> [consulta: Abril 20 de 2011]



plan de prevención en riesgos laborales, y uno de los más importantes, especialmente cuando se habla de una industria, es la higiene laboral la cual está conformada por una serie de procedimientos y normas que se dedican especialmente a cuidar la integridad físico y psicológica del trabajador, como se mencionaba anteriormente.

Al hablar de la prevención de riesgos laborales, en cuanto a la salud física de los trabajadores, lo que se intenta en primer lugar es reconocer todos aquellos agentes del medio laboral, que pueden resultar insalubres para los trabajadores, y evaluarlos para determinar cual es el grado de su gravedad, ya que de esta manera se pueden eliminar todas aquellas causas que provocan las enfermedades de lo trabajadores.

Es claro que los riesgos existen en todas los trabajos y profesiones, sin embargo hay algunos que tienen mucha más predisposición, y precisamente es en este tipo de trabajos, en donde las empresas deben poner mayor énfasis en la prevención de riesgos laborales. Un ejemplo muy claro de esto son las empresas constructoras, en donde cada uno de los trabajadores esta permanentemente expuesto a todo tipo de accidentes, por eso en estos casos siempre se aplican las normas básicas de la prevención en riesgos laborales, que rebasan en un conjunto de medidas que protegen la salud de los empleados, promoviendo el cuidado y la precaución a la hora de manipular herramientas, maquinaria, y todo tipo de materiales con los cuales se trabaja a diario.

Importancia de la prevención en riesgos laborales: Como bien se mencionaba en el párrafo anterior, ninguna empresa puede prescindir de un plan de prevención de riesgos laborales, ya que resguardar la integridad físico, mental y emocional de cada uno de los trabajadores, debe ser una prioridad para toda empresa.

En primer lugar se dice esto, porque se debe saber que todos los trabajadores que se sienten cuidados y seguros en su trabajo, realizan sus tareas mucho más motivados y esto ayuda a que la empresa funcione al máximo nivel. Pero también se debe destacar el hecho, de que el no contar con un plan de prevención en riesgos laborales, puede traerle a una empresa muchos problemas legales, además de los problemas laborales que les traería tener a los trabajadores sin resguardo alguno. Muchas de las demandas que reciben las empresas anualmente, son precisamente por parte de sus empleados, al no tener una seguridad garantizada durante sus actividades, por eso se dice que al no contar con un plan de prevención en riesgos laborales, la empresa puede meterse en



serios problemas, además de que sus empleados no desearan trabajar en un ambiente en el que no se sienten seguros.

Cultura preventiva: ¹⁰

Es entendida como el conjunto de actitudes y creencias positivas, compartidas por todos los miembros de una empresa sobre salud, riesgos, accidentes, enfermedades y medidas preventivas. También es posible definirla como la actitud proactiva, de todos y todas los integrantes de las familias, escuelas, empresas y comunidades, para emprender acciones de prevención, independientemente de que exista o no un desastre inminente. Cultura de la prevención: la del compromiso por la seguridad, la promoción de la salud y el control total de pérdidas.

La cultura de la prevención de riesgos se fundamenta en el compromiso y la participación. Ciertamente, puede resultar extraño hablar de cultura de la prevención como una novedad. Hace ya más de diez años que existe en el país un marco legal que presenta la cultura de la prevención como el eje, el objetivo y el medio fundamental para conseguir una mejora efectiva de las condiciones de vida y de trabajo de la población laboralmente activa.

Existen diferentes enfoques para abordar la prevención y cada uno de ellos puede resultar útil de algún modo. Una condición de éxito, necesaria pero no suficiente, es la participación de todos los trabajadores y trabajadoras. Pero esta participación tiene que ir acompañada del compromiso visible de todos los agentes implicados hacia esa cultura de la prevención, ese nuevo enfoque en el que se busca la excelencia en la calidad de vida laboral. En definitiva, la prevención debe integrarse en el día a día de la actividad, escolar y laboral, como un auténtico "estilo de vida" y no como una imposición. La nueva cultura de la prevención es algo que ya existe realmente en el entorno y que se está implantando, aunque de forma no tan rápida como pudiera desearse.

Es por eso que múltiples sectores están mostrando un interés creciente por la cultura de seguridad como un medio para reducir la siniestralidad laboral y mejorar la competitividad de la empresa.

¹⁰ ¿Qué es cultura de prevención? [Artículo de internet]

http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1470:ique-es-cultura-de-prevencion&catid=66:prevencion-de-riesgos-&Itemid=53 [consulta: Abril 21 de 2011]



Cultura del auto-cuidado:

El enfoque de la cultura del auto-cuidado, implica el mejoramiento de la calidad de vida de la población que decida adoptarla como un estilo de vida. Se hace pertinente entonces, hacer énfasis en reconocer la importancia de adquirir esta cultura, no solo en el campo laboral si no en lo personal y familiar.

El concepto como su nombre lo indica, consiste en cuidar de si mismo, así como en la cotidianidad las personas realizan revisiones periódicas a sus autos, computadores, y demás equipos electrónicos, con el fin de prevenir futuras fallas, el propósito es el mismo con los seres humanos. Sin embargo si se habla de la sociedad en general, la realidad en cuanto a ésta cultura no necesariamente se comporta del mismo modo. La mayoría de personas al tocar el tema de la salud, siempre tienen una excusa a la mano para evitar el compromiso personal con su bienestar físico, cuando existe una enfermedad, siempre esperan hasta el límite de la misma para acudir a un médico que pueda atender la situación. Con la cultura del auto – cuidado, se busca cambiar ésta mentalidad y darle un enfoque más proactivo al tema del cuidado personal, no esperar llegar al extremo del problema para tomar cartas en el asunto, ya cuando pueda ser muy tarde y no exista solución para el mismo.

Promover dicha cultura dentro de las organizaciones se hace necesario, ya que ésta va ligada a la gestión de la prevención del riesgo, incidiendo positivamente en la disminución de la accidentalidad dentro de las mismas. En la medida en que los trabajadores de las empresas reconozcan la importancia del auto – cuidado, durante la ejecución de sus actividades laborales y la adopten como un estilo de vida que trascienda igualmente al cuidado de sus compañeros, la calidad de vida laboral mejorará indudablemente brindando mayor estabilidad y bienestar a los empleados.



8.3 Marco Legal

- **Ley 9 de 1979, Enero 24 de 1979**

TITULO III. SALUD OCUPACIONAL

Artículo 80. Ley creada para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones, la presente Ley establece normas tendientes a:

- a. Prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo.
- b. Proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.
- c. Eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud en los lugares de trabajo.
- d. Proteger la salud de los trabajadores y de la población contra los riesgos causados por las radiaciones.
- e. Proteger a los trabajadores y a la población contra los riesgos para la salud provenientes de la producción, almacenamiento, transporte, expendio, uso o disposición de sustancias peligrosas para la salud pública.

Artículo 84. Todos los empleadores están obligados a:

- a. Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgos para la salud dentro del proceso de producción.
- b. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la presente Ley y demás normas legales relativas a Salud Ocupacional.
- c. Responsabilizarse de un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores de conformidad con la presente Ley y sus reglamentaciones.
- d. Adoptar medidas efectivas para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la instalación, operación y mantenimiento, en forma eficiente, de los sistemas y equipos de control necesarios para prevenir enfermedades y accidentes en los lugares de trabajo.



- e. Registrar y notificar los accidentes y enfermedades ocurridos en los sitios de trabajo, así como de las actividades que se realicen para la protección de la salud de los trabajadores.
- f. Proporcionar a las autoridades competentes las facilidades requeridas para la ejecución de inspecciones e investigaciones que juzguen necesarias dentro de las instalaciones y zonas de trabajo.
- g. Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud a que estén expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control.
- **DECRETO 614 (Marzo 14 de 1984):** Bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.
- **RESOLUCIÓN 1075 Marzo 24 de 1992:** Por la cual se reglamentan actividades en Salud Ocupacional: Incluye farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo en los P.O.S
- **DECRETO 1295 Junio 27 de 1994:** Por el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.

ARTÍCULO 1. Definición: El Sistema General de Riesgos Profesionales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

El Sistema General de Riesgos Profesionales establecido en este decreto forma parte del Sistema de Seguridad Social Integral, establecido por la Ley 100 de 1993.

Las disposiciones vigentes de Salud Ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, con las modificaciones previstas en este Decreto, hacen parte integrante del sistema general de riesgos profesionales.

- **RESOLUCIÓN 00166 (Febrero 1 de 2001).** Por el cual se establece el “día de la salud en el mundo del trabajo”.

ARTÍCULO 1: Día de la salud en el mundo del trabajo.

Establecer el 28 de Julio de cada año como el “Día de la Salud en el Mundo del Trabajo”, fecha en la cual las diferentes entidades e instituciones del Sistema



General de Riesgos Profesionales, deben presentar, los programas y acciones de promoción de la salud de los trabajadores y prevención de los riesgos del trabajo a nivel nacional y regional, en forma coordinada por la Red de Comités Nacionales, Seccionales y locales de Salud Ocupacional.

- **RESOLUCIÓN 1401 (Mayo 14 de 2007).** Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

ARTÍCULO 1. Campo de aplicación: La presente resolución se aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; a los administradores de riesgos Profesionales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado al personal civil de las fuerzas militares.

ARTÍCULO 2. Objeto: Establecer obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

ARTÍCULO 6. Metodología de la investigación de incidente y accidente de trabajo: El aportante podrá utilizar la metodología de investigación de incidentes y accidentes de trabajo que mas se ajuste a sus necesidades y requerimientos de acuerdo con su actividad económica, desarrollo técnico o tecnológico, de tal manera que le permita y facilite cumplir con sus obligaciones legales y le sirva como herramienta técnica de prevención.

8.4 Marco Geográfico

La localización tendrá lugar en Colombia en el Departamento de Santander situado al noreste del país en la región andina, entre los 05°42'34" y 08°07'58" de latitud norte, y los 72°26' y 74°32' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 30.537 km² lo que representa el 2.7 % del territorio. Limita por el Norte con los departamentos de Cesar y Norte de Santander, por el Este y por el Sur con el departamento de Boyacá y por el Oeste con el río Magdalena que lo separa de los departamentos de Antioquia y Bolívar.



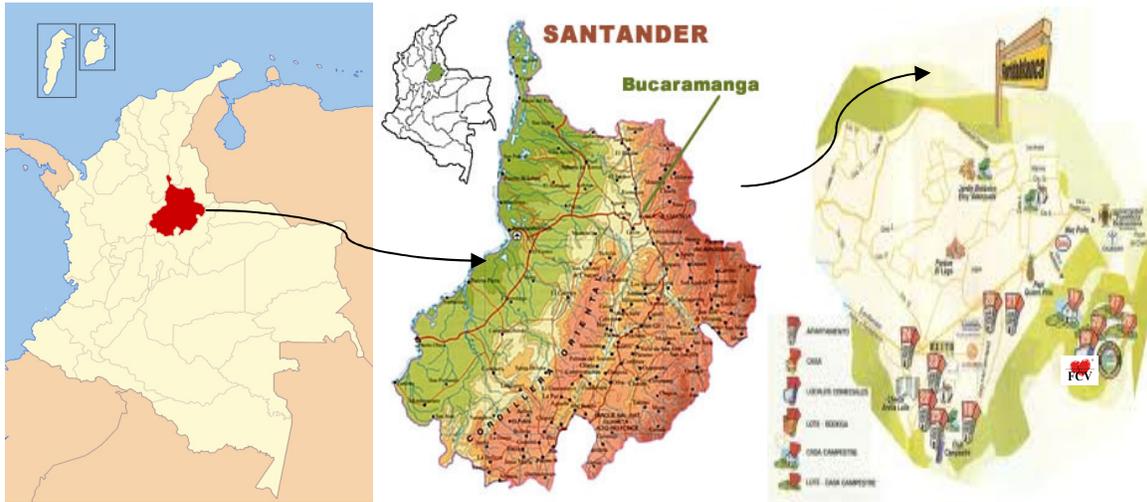


Figura No. 3 Mapa de la Ubicación geográfica de la Fundación Cardiovascular de Colombia



9 DISEÑO METODOLÓGICO

9.1 Alcance Investigativo:

Este proyecto tiene como objetivo principal, reforzar los conocimientos de los trabajadores de la institución a través de la divulgación de información específica, referente al área de Salud Ocupacional, por medio de un manual de carácter preventivo que será de libre acceso para todos los miembros de la empresa, en el cual se encontraran tanto principios, como procedimientos y métodos de trabajo que el personal se encuentra en la obligación de conocer y llevar a cabalidad, al momento de ejecutar sus actividades laborales diarias garantizando así su seguridad y mejorando la calidad de vida. Como fin último, se busca disminuir las enfermedades profesionales y los índices de accidentalidad que son manejados anualmente por el área mediante la prevención del riesgo, así como fomentar una cultura de auto-cuidado dándole fortalecimiento al área.

9.2 Área de Estudio:

El proyecto se llevará a cabo en el Centro Tecnológico Empresarial de la Fundación Cardiovascular de Colombia y en el Instituto del Corazón de Floridablanca.

9.3 Población

9.3.1 Unidad de estudio, análisis y observación

Unidad de estudio:

Centro Tecnológico Empresarial de la Fundación Cardiovascular de Colombia y el Instituto del Corazón de Floridablanca.

Unidad de análisis:

Todo el personal del Centro Tecnológico Empresarial de la Fundación Cardiovascular de Colombia y del Instituto del Corazón de Floridablanca.



Unidad de observación:

Todo el personal del Centro Tecnológico Empresarial de la Fundación Cardiovascular de Colombia y del Instituto del Corazón de Floridablanca.

9.4 Implicaciones Éticas

Para la realización de este proyecto se necesitara de información confidencial, que se maneja exclusivamente por el área de salud ocupacional, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia. La información será suministrada directamente por la coordinadora de Salud Ocupacional, Laura Juliana Torres Salamanca.

Se necesita de una conducta ética y un comportamiento sumamente responsable y profesional, para la utilización adecuada de los datos proporcionados, sin que con ello se vea comprometida la integridad y buena imagen de la institución.

9.5 Presentación de la información

La presentación de la información se realizará mediante gráficas, imágenes ilustrativas, texto y tablas que estarán contenidas en el manual de Seguridad y Salud Ocupacional así como en la Cartilla del área.

9.6 Tamaño

La Fundación Cardiovascular de Colombia comprende dentro de su nómina tanto personal directo, como en misión, por Outsourcing (Personal de servicios generales) y cooperado, entendiéndose a este último como aquel que es contratado por medio de las cooperativas que le prestan servicio de contratación de personal a la institución (Coopasistencia, Coomedisalud, Coopgestion).

Con corte a 31 de Diciembre de 2010, la cantidad de personal total, tanto directo como cooperado es la siguiente:

Instituto del Corazón (Clínica): 722

UEN: 262

TOTAL: 984



10 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para la ejecución del manual de Seguridad y Salud Ocupacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia se dio cabal cumplimiento al conjunto de actividades estipuladas en el cronograma inicial, a continuación se realizará una descripción detallada de cada estas actividades.

Durante los 15 primeros días en la institución la Coordinadora del área y jefe directa en la empresa, se encargó de presentar al equipo de trabajo y programar la inducción corporativa organizada y dirigida por el área de gestión humana la cual se lleva a cabo en el Instituto del Corazón durante un día laboral (ambas jornadas).

Dado el reconocimiento del negocio se procedió a tener la primera reunión con la Coordinadora Corporativa del área de Salud Ocupacional.

10.1 Reuniones con la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional y especialista en Seguridad y Salud Ocupacional (externo a la institución)

Como primera instancia, se programó una reunión inicial con la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional, cuyo objetivo fue el de contextualizar de manera general la situación actual del área, la gestión de sus actividades y la proyección a futuro de la misma. Siendo la seguridad y la salud de los colaboradores uno de los pilares de la institución, la intención por parte de todo el equipo de Salud Ocupacional, de promover estilos de vida saludables y una cultura preventiva y de auto cuidado que incida en una cultura colectiva de seguridad, generó la necesidad de elaborar un manual que fuera propio del área, en el que se consolidara toda la información perteneciente a la misma que evidenciara su intención al logro de dichos objetivos.

Una vez se plasmó ésta idea, se siguieron programando continuas reuniones, siendo éstas parte de un ciclo de revisión y evaluación de los avances presentados, así como de la información recopilada para alimentar el contenido del manual.

Adicionalmente y como apoyo de asesoramiento, se programaron reuniones externas con un especialista en Seguridad y Salud Ocupacional, quien a su vez suministró información bastante pertinente y confiable, para el propósito del manual.



10.2 Selección de los temas del manual

La selección de la información que debía contener el manual, se realizó a partir de los requerimientos de la Coordinadora de S.O., así como del análisis y la observación que se le hizo al área. El contenido debía tratar no solo temas de carácter preventivo, si no de Seguridad y Salud Ocupacional y así mismo se buscó que fuera lo suficientemente claro y preciso, de modo que los colaboradores no tuvieran ninguna dificultad en comprenderlo y el impacto de recepción de la información fuera alto.

A continuación, se presenta cada uno de los temas del manual y se describe el por qué de su escogencia.

1) GENERALIDADES

De manera introductoria al manual, se consideró pertinente poner cierta información que es aplicable a todo el personal de la institución, desde la parte administrativa, hasta la operativa y asistencial. En esta sección se hizo mención a la señalización de la institución, de modo que los colaboradores conozcan y reconozcan las diferentes eventualidades que estas señales buscan comunicar, así como los riesgos que intentan resaltar y que se encuentran presentes en la locación y áreas de trabajo de la FCV. Adicionalmente, se habló sobre la conducta personal, el orden y el aseo, siendo estas una primera aproximación hacia la prevención del riesgo, así como condiciones necesarias para mantener espacios de trabajo seguros.

Se hizo énfasis en el liderazgo y en la buena conducta personal, ya que el propósito es fomentar comportamientos proactivos en los individuos, de modo tal que la responsabilidad en cuanto a la seguridad laboral, no recaiga únicamente en unos pocos, si no que también todos los colaboradores se sientan líderes del proceso, sienta participes activos de la prevención y adopción de comportamientos seguros.

2) SALUD OCUPACIONAL

En esta sección de tuvieron en cuenta los temas más importantes de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa, y se suministró información que evidencia la gestión del área por propender por la salud y seguridad de los colaboradores de la institución. Se hizo mención a la política de Salud Ocupacional y la política de no drogadicción, no alcoholismo y no tabaquismo, siendo éstas de conocimiento obligatorio para el personal de la empresa.



Adicionalmente y para darle profundidad a los temas, se habló sobre las consecuencias de éstas adicciones para la salud de las personas y la manera en cómo afectan su desempeño laboral.

Por otro lado, se contempló el manejo de reporte tanto de accidentes de trabajo como de incidentes. La FCV ya tiene estipulado un protocolo de reporte para cada una de estas situaciones, el cual es comunicado al personal durante la inducción corporativa; sin embargo, se estaban presentando casos en los que el personal dudaba o decía desconocer los pasos a seguir ante este tipo de eventos, razón por la que se consideró pertinente dejar consignado en el manual los protocolos de reporte, de modo que pudieran ser consultados en cualquier momento por cualquier colaborador. Así mismo, se habló sobre el propósito y la importancia de la investigación de accidentes e incidentes, con la intención de que los colaboradores se familiaricen con éste proceso, del que ellos son partícipes en algún momento y al que no se encuentran exentos; de tal forma que puedan comprender más a fondo, la necesidad de su realización y que su participación en éste, no se quede en lo meramente obligatorio, si no que por el contrario, sea proactiva, aportando ideas que contribuyan a la eliminación de las causas que ocasionan este tipo de eventos.

En cuanto a temas de seguridad, se contempló información referente a los riesgos a los cuales se expone el personal, la importancia del uso de elementos de protección personal y el manejo adecuado de sustancias químicas.

Manejo de sustancias químicas:

Dado el uso permanente de productos químicos en la mayoría de procesos de la FCV, este fue otro tema bastante apropiado que se consideró debía contener el manual, ya que todo el personal que manipule estas sustancias, debe tener los conocimientos básicos y la capacidad de poder leer, e interpretar las hojas y tarjetas de seguridad respectivas de cada producto, que dando cumplimiento con la normatividad legal, la empresa debe proporcionar, siendo esta una función específica del área de Salud Ocupacional. Estos documentos, evidencian información referente al producto, en cuanto a su proveedor, composición e información de los ingredientes, disposición, identificación de riesgos, medidas de primeros auxilios, medidas en caso de liberación accidental, manipulación y almacenamiento, entre otros temas. Por otro lado, se hace mención a los pictogramas, y se detalla información que facilita la comprensión de los mismos, de modo que la persona que la lea



pueda interpretar con mayor facilidad los pictogramas de peligro, tanto en las etiquetas como en las hojas de seguridad. Cabe resaltar, que Salud Ocupacional, programa capacitaciones periódicas, a todas aquellas áreas que manipulan continuamente sustancias químicas, y hacen uso de las fichas y tarjetas de seguridad. Como parte de este proceso y para adquirir mayor conocimiento respecto al tema, se brindó apoyo a la realización de varias hojas de seguridad, y se asistió a la capacitación programada para el área de Bioingeniería, en el mes de Febrero, a cargo de la asesora de la ARP SURA en la institución.

Pausas activas

Dada la importancia de prevenir lesiones osteomusculares, a causa de los movimientos repetitivos y las malas posturas en los colaboradores, el área de Salud Ocupacional, se encarga de realizar pausas activas cada cierto tiempo en la institución; en acompañamiento de la asesora de la ARP SURA. Dentro del manual, se consideró importante contemplar una pequeña guía práctica de pausas activas, que indicaran ejercicios cortos, para las diferentes partes del cuerpo, siendo éstas un modo práctico, para que los colaboradores rompan con su rutina laboral, relajándose y liberando tensiones en un espacio de esparcimiento, que los reactive tanto física como mentalmente, mejorando así su desempeño laboral.

Respuesta ante emergencias

Teniendo en cuenta los diferentes riesgos a los que se expone continuamente la institución de tipo, tecnológico, antrópico y natural, la Fundación Cardiovascular de Colombia elaboró un plan de emergencias, así como un instructivo para emergencias, en donde se estipulan los procedimientos a seguir en caso de llegar a presentarse una situación de estas. Adicionalmente, se delegan las funciones de las personas que intervienen, se comunican los puntos de encuentro y se hace mención a unos códigos de alarma manejados por la institución, que advierten de las diferentes eventualidades de alerta que puedan presentarse dentro de las instalaciones de la organización, y que deben ser de pleno conocimiento del personal.

Dada la importancia del tema y de su comunicación a todos los colaboradores, fue necesario incluir esta información dentro del manual, de manera general y dejando referenciados los documentos en la página de calidad de la empresa.



3) PRIMEROS AUXILIOS

El tema de los primeros auxilios ,se pensó principalmente para ser dirigido al personal administrativo de la FCV, más específicamente a los colaboradores de la sede del CTE, teniendo en cuenta que el personal del Instituto del Corazón, dispone de las facilidades de atención necesarias y en su mayoría es profesional de la salud, teniendo los conocimientos básicos para prestar este tipo de ayudas médicas; a diferencia del personal administrativo, que en gran parte desconoce el modo correcto de actuar, ante situaciones en las que se compromete la salud de otras personas.

10.3 Recopilación de la información

Ésta actividad se realizó en dos partes, recopilando primero toda la información interna gestionada por el área, y segundo la información faltante externa a la institución, competente a los temas previamente seleccionados. El siguiente gráfico, evidencia los métodos utilizados para la recolección de la información, especificando los temas recopilados por método.

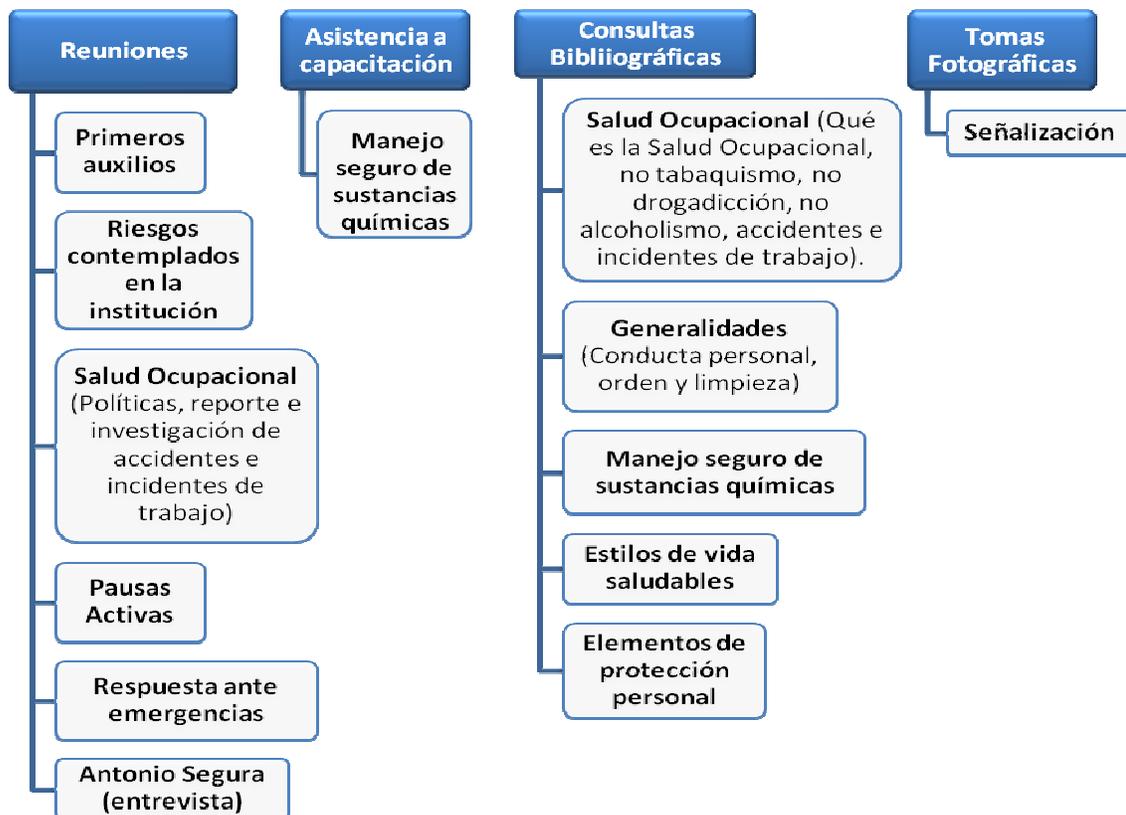


Figura No. 4 Métodos de recolección de la información



Reuniones:

Personal de la institución:

Las reuniones que se programaron durante los 6 meses de práctica empresarial en la FCV, tuvieron como objetivo principal, recoger la información necesaria sobre los temas alusivos al área y la institución.

Inicialmente se sacó una lista de los temas específicos, que debían ser entregados de primera mano de la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional. En una primera reunión, se socializó dicho listado y junto con ella se fue mirando cada tema en reuniones por separado, revisando toda la documentación que podía alimentar el manual.

Para una de las secciones de la cartilla que hablaba sobre la mascota del área de Salud Ocupacional, se programó una reunión con el creador de la misma, Diseñador Industrial del área de Bioingeniería. Mediante la realización de una entrevista, se logró recoger la mayor cantidad de información posible sobre el desarrollo de la idea, el diseño, imagen y otros temas pertinentes involucrados en el proceso.

Finalmente y dado que la información que se iba a suministrar sobre el tema de Primeros Auxilios, se pensó dirigir especialmente hacia los colaboradores de la sede del Centro Tecnológico Empresarial, debido a que allí el personal es más administrativo que asistencial, y teniendo en cuenta que la mayoría desconoce el modo correcto de actuar en situaciones en las que se compromete la salud de las personas, se programó una reunión con el asesor externo de la ARP SURA de la empresa, siendo éste la persona mas idónea para revisar y suministrar la información que se necesitaba respecto al tema. En esta reunión, se evaluaron las posibles eventualidades que podrían ocurrirle a cualquier colaborador dentro de la institución, y una vez fueron estipuladas, se procedió a elaborar un pequeño procedimiento para cada una, con 4 pasos prácticos que indicaban como actuar y atender la situación.

Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional externo a la empresa:

Dada la importancia de la veracidad y confiabilidad de la información, con la que se buscaba elaborar el manual, se programaron reuniones con un especialista en el tema de Seguridad y Salud ocupacional, quien además de dar asesoramiento sobre la manera de estructurar el manual, suministró información apropiada para el contenido del mismo.



Asistencia a capacitación

Dado el apoyo a la realización de hojas de seguridad en la empresa, se asistió a la capacitación realizada al área de Bioingeniería, en el mes Febrero, a cargo de la asesora de la ARP SURA sobre el tema de manejo adecuado de sustancias químicas. En esta actividad, se habló sobre los pictogramas de peligro, el rombo de la NFPA, la importancia y funcionalidad de las hojas de seguridad y el almacenamiento adecuado de los productos. Del material de la capacitación, se obtuvo gran parte de la información referente al tema que se incluyó en el manual.

Anexo I Capacitación ARP SURA

Consultas bibliográficas y tomas fotográficas:

Para complementar y fortalecer la información del contenido del manual, fue necesario hacer una revisión bibliográfica detallada sobre las temáticas. Dentro de las fuentes de consulta se contemplaron libros, páginas web, material interactivo suministrado directamente por un profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, y documentos de apoyo de otras empresas que fueron facilitados por miembros de las mismas.

Una vez se consolidó la información, se revisó cuidadosamente y se sustrajo el contenido más relevante y apropiado para el propósito del manual.

Finalmente y para el tema de la señalización, el cual se pretendía presentar de un modo más ilustrativo, se procedió a recorrer todos aquellos puntos estratégicos de la institución, en los cuales se encontraba ubicado algún tipo de señalización y se procedió a tomar el respectivo registro fotográfico.

10.4 Actualización del Instructivo para Emergencias

En el mes de Febrero y como apoyo a la iniciativa por parte de la oficina de Calidad, en aplicar la gestión por procesos en las diferentes áreas de la institución, se hizo una revisión detallada de toda la documentación perteneciente a la Dirección de Desarrollo Organizacional, a la cual pertenece el área de Salud Ocupacional, que se encontraba disponible en la Página de Calidad de la institución. Esto con el objetivo, de determinar si la información contenida en los documentos allí disponibles, bien fueran instructivos o procedimientos, estuviera actualizada y fuera acorde a la realidad de las actividades gestionadas.



Junto con la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional, se encontró que tanto el Instructivo para Emergencias como el Procedimiento de Seguridad y Salud Ocupacional, necesitaban ser actualizados puesto que existía mucha información importante que no estaba contemplada en dichos documentos. Con base en la información suministrada por la Coordinadora del área y de sus requerimientos respecto a las modificaciones del instructivo, se procedió a efectuar los cambios respectivos, dando como resultado un documento mucho más explícito y con un contenido más relevante y de fácil comprensión para los colaboradores.

El instructivo anterior, contemplaba un único diagrama de flujo, del cual se desplegaban los pasos a seguir en caso de presentarse una emergencia en particular. La información del documento era muy general, por lo que se determinó especificar cada una de las emergencias, a partir de los códigos de alarma estipulados para las mismas por parte del área de Salud Ocupacional, y los cuales deben ser del pleno conocimiento de los colaboradores de la institución. Se elaboró un diagrama de flujo por cada código, dejando mayor claridad sobre el procedimiento a seguir acorde al caso.

Adicionalmente, la revisión y actualización de este documento, fue necesaria para dar soporte al contenido del manual, ya que dentro de los temas contemplados en este, se encontraban los códigos de alarma y el plan para emergencias. Los diagramas de flujo por códigos no se plasmaron dentro del manual, puesto que no se consideró pertinente repetir información, luego sólo se dio una descripción general del plan, y el instructivo quedó referenciando para información mas detallada. (Estos documentos se encuentran disponibles para el personal en la página de calidad de la empresa).



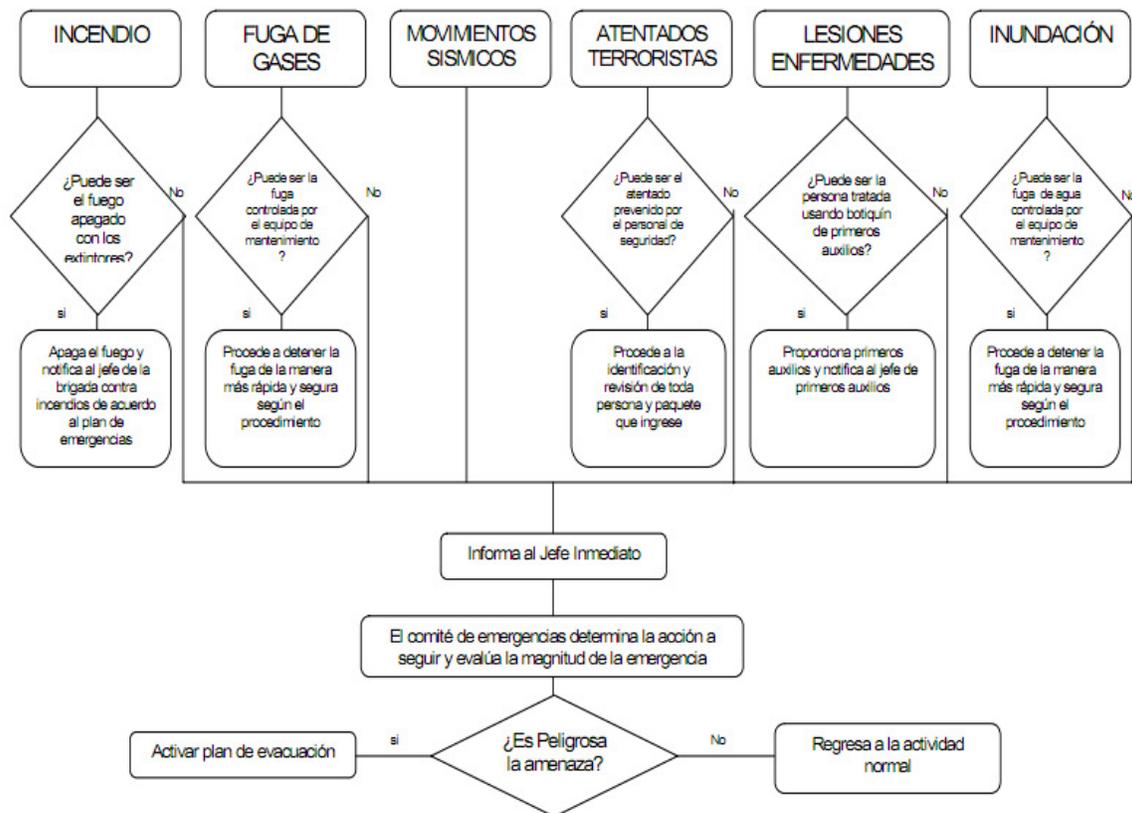


Figura No. 5 Diagrama de instructivo para emergencias

Fuente: Página de calidad, Instructivo para emergencias

Anexo II Instructivo para Emergencias

10.5 Elaboración del manual de Seguridad y Salud Ocupacional

Inicialmente fue necesario establecer una estructura del contenido del Manual, estipulando el orden en que se iba a presentar cada tema. Una vez esto se realizó y junto con toda la información recopilada, se procedió a sustraer únicamente aquella que iba a alimentar el contenido del manual y seguidamente se digitó.

El proceso de elaboración del manual, comprendió un ciclo continuo de revisiones, evaluaciones, correcciones y modificaciones, siendo las reuniones periódicas que se programaron con la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional, parte esencial del proceso, debido a que en éstas se presentaban los avances del documento, y se socializaban las respectivas modificaciones que se consideraban pertinentes, para posteriormente efectuar los cambios, que finalmente permitieron



el correcto desarrollo del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional, de la Fundación Cardiovascular de Colombia.



Figura No. 6 Ciclo de elaboración del Manual

Anexo III Manual de Seguridad y Salud Ocupacional

10.6 Realización de la cartilla de Salud Ocupacional

Con el objetivo de comunicar el contenido del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional, se elaboró una pequeña cartilla, la cual contiene los temas más relevantes contenidos en el mismo y que según la Coordinadora del área, debían ser de total conocimiento por parte del personal. La información allí contenida, refleja la gestión del área por promover estilos de vida saludables, así como de brindar herramientas preventivas que buscan evitar accidentes y lesiones a los colaboradores.

Dado que la cartilla es un documento que pretende entregársele a todo el personal de la institución, tanto antiguos como a nuevos, y a estos últimos durante la inducción corporativa, una vez se logre su aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, se buscó que la información fuera lo suficientemente clara y concisa, de modo que no se generara dificultad al ser interpretada. Adicionalmente, se incluyó



otra información propia del área que se quería comunicar, de modo que el personal tuviera mayor conocimiento sobre las actividades que ésta realiza.

A partir de los requerimientos anteriormente descritos, se realizó la selección de la información y se procedió a resumirla, teniendo especial cuidado en que no se perdiera la intención del mensaje que se buscaba comunicar. El contenido de la cartilla, se revisó continuamente junto con la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional, con quien se analizaba su pertinencia, se hacían modificaciones y sugerencias para su posterior modificación.

Una vez se logró consolidar toda la información requerida por parte de la Coordinadora del área y aprobada por la misma, se procedió a digitalarla, se buscaron imágenes acordes a los temas y se montó un esquema de lo que sería la cartilla. Finalmente, se programó una reunión con el diseñador industrial del área de comunicaciones, con quien se socializó dicho esquema para darle una idea de lo que se buscaba. En esta reunión el diseñador evaluó la propuesta, se hicieron algunas sugerencias sobre el modo en que se iba a presentar la información, el papel a utilizar para su impresión y el orden del contenido.

Dado que por políticas de la institución, toda campaña o documento publicitario que se le entregue al personal debe pasar por revisión y diseño del equipo del área de comunicaciones, éste proceso, parte de la elaboración de la cartilla quedó a cargo de ésta área.

La propuesta del documento, quedó planteada en el área de Salud Ocupacional y obtuvo la aprobación por parte de la Coordinadora del área. En los próximos meses, ésta será presentada a la Dirección Ejecutiva de la empresa, para lograr su total aprobación y proceder con su entrega a los colaboradores de la institución.

Anexo IV Cartilla de Salud Ocupacional



11 ACTIVIDADES DE APOYO

Adicionalmente a las actividades realizadas, encaminadas a la elaboración del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional de la FCV y de la Cartilla, se realizaron otras actividades paralelas de apoyo al área, mencionadas a continuación.

11.1 Elaboración de Hojas de Seguridad

Cumpliendo con la normatividad legal y dada la importancia de tener estos documentos al día por cada sustancia química que se utilice en la institución, el área de Salud Ocupacional, se encarga de buscar las respectivas hojas de seguridad por producto químico, una vez se tenga el requerimiento de un área o UEN específica, para luego migrarlas al formato de MSDS utilizado por la empresa.

Durante la práctica empresarial, se migraron 145 Hojas de seguridad al formato manejado por la FCV de sustancias químicas. Las MSDS que se migraban, eran entregadas directamente por la asesora de la ARP SURA y una vez se tenían en el formato de la empresa, estas se enviaban a la Coordinadora del área de Salud Ocupacional, quien se encargaba de revisarlas y enviarlas al área de Calidad, responsables últimos de montarlas a la página de la institución, en donde el personal interesado en utilizarlas podría acceder a ellas.

Anexo V Formato Hojas de Seguridad

11.2 Actualización de formatos de exámenes ocupacionales

Al iniciar la práctica empresarial en la Fundación Cardiovascular de Colombia, la Coordinadora del área de Salud Ocupacional, manifestó la necesidad de modificar los formatos de exámenes ocupacionales, que se habían estado manejando hasta el momento, y que son entregados a todo el personal que ingresa a laborar con la empresa, así como a todo aquel que se retira, con el objetivo de determinar las condiciones de salud con las que este ingresaba, así como aquellas enfermedades posiblemente ocasionadas por la ejecución de la labor.

Se decidió realizar la modificación, porque resultaba muy dispendioso diligenciar una cantidad de información que para cada cargo en particular es estándar, como lo es el área, los factores de riesgo y funciones del cargo, en un formato que se



encontraba en blanco con los espacios libres para llenar estos datos; luego lo que se hizo, fue establecer un formato independiente por cargo, dejando consignada esta información que se sustrajo directamente de los perfiles ocupacionales, realizados por el área de Gestión Humana para cada cargo de la empresa.

Anexo VI Formato Exámenes ocupacionales

11.3 Actualización de los indicadores de Salud Ocupacional

Para mantener un control y medir la efectividad de la gestión del área, en cuanto a la disminución de la accidentalidad y de las enfermedades profesionales, ésta maneja unos indicadores que se actualizan anualmente, con el objetivo de evaluar que tan funcionales son los programas y actividades encaminadas a mitigar estas situaciones, establecer mejoras y tomar las respectivas medidas en caso de la presencia de falencias. Estos indicadores se actualizaron hasta el mes de Diciembre de 2010, ya que la información que se tenía, estaba hasta agosto del mismo año y teniendo en cuenta que para su medición, se contempló todo el personal de la institución, tanto personal directo, como cooperado.

Anexo VII Indicadores de Salud Ocupacional

11.4 Actualización de la accidentalidad

Por otro lado, se actualizó el archivo de accidentalidad de la FCV, un documento denso en el que se hace una clasificación de la accidentalidad por mes, área, tipo de riesgo, cargo, personal directo o cooperado y UEN.

Anexo VIII Accidentalidad FCV

11.5 Consolidación de la Gestión del ausentismo

Por último y con la información que se suministró directamente por la Coordinadora Corporativa de Salud Ocupacional, sobre los días de incapacidad del personal, a causa de las diferentes enfermedades transcurridas en el año 2010, se elaboró el archivo de gestión del ausentismo con sus principales causas, en el cual se dejó estipulado el tipo de enfermedad, con el número total de casos presentados en el año y los respectivos días de ausencia.

Anexo IX Gestión del Ausentismo



12 CONCLUSIONES

-  Se elaboró el Manual de Seguridad y Salud Ocupacional de la Fundación Cardiovascular de Colombia, como herramienta de apoyo al fortalecimiento de la seguridad en la empresa, basada en una cultura preventiva y de autocuidado.
-  La Cartilla de Salud Ocupacional busca comunicar de manera práctica y didáctica, el contenido general del Manual y a su vez generar conciencia en los colaboradores sobre la importancia de conocer, aplicar y cumplir las normas y protocolos de seguridad manejados por la institución.
-  Cada uno de los colaboradores de la institución, es responsable de velar por su seguridad y la de su equipo de trabajo, identificando y previendo actos o condiciones inseguras, así como posibles situaciones de riesgo que puedan atentar contra su integridad física.
-  Durante los 6 meses de práctica empresarial, se reafirmó la importancia de adoptar una cultura basada en la prevención del riesgo, para la disminución de la accidentalidad y el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores, así como de la productividad, en cualquier tipo de organización.



13 RECOMENDACIONES

-  Dada la magnitud y la cantidad de personal de la empresa se recomienda agrandar el equipo de trabajo de Salud Ocupacional, de tal modo que se distribuyan las funciones para que se trabajen con mayor profundidad y se mejore la gestión del área.
-  Establecer un sistema de aviso apropiado que anuncie claramente cada uno de los códigos de alarma de la institución, mediante un sistema de alarma en la que con una grabación se mencione el código que se esté presentando y a qué hace alusión.
-  Realizar con mayor periodicidad simulacros de evacuación, asegurándose del desconocimiento de éstos por parte de los colaboradores de la empresa, de tal modo que la respuesta sea lo mas real posible y se puedan detectar oportunidades de mejora en la evacuación.
-  Realizar con mayor frecuencia pausas activas en las diferentes áreas de la institución, involucrando a todo el personal, tanto operativo, como administrativo y asistencial. En lo posible realizar una diaria durante la jornada laboral, con asesoramiento de personal experto.
-  Implementar un programa de capacitación para el auto-cuidado., en el que semanalmente se traten temas diferentes que eduquen a los colaboradores y contribuyan a la adopción de una cultura basada en la prevención del riesgo y el auto-cuidado.
-  Realizar charlas diarias de seguridad al inicio de la jornada laboral, en un espacio de no más de 10 minutos, en la que se socialicen recomendaciones que contribuyan a la prevención de accidentes de trabajo.
-  Darle aplicabilidad al Manual de Seguridad y Salud Ocupacional creado.



BIBLIOGRAFÍA

Intranet FCV, Inducción FCV. Organización de la FCV. [Disponible en internet] http://172.16.19.213:8001/Gescon/faces/index2_1.jsp [Consulta: 27 de Diciembre del 2010]

Fundación Cardiovascular de Colombia, La empresa, Organigrama [Disponible en internet] <http://www.fcv.org/Portal/> [Consulta: 27 de Diciembre del 2010]

Autocuidado y seguridad como valor de vida, motivación para la autogestión [Artículo en internet] <http://www.suratep.com/articulos/173/> [consulta: 15 de Marzo de 2011]

Indicadores de ausentismo laboral por ATEP artículo 2009 [Artículo en internet] <http://es.scribd.com/doc/15736680/Indicadores-de-Ausentismo-Laboral-Par-ATEP-Articulo-2009> [consulta: 18 de Marzo de 2011]

Menos accidentes, más productividad [Artículo en internet] <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-806311> [Consulta Marzo 18 de 2011]

<http://www.prevencionenriesgoslaborales.com/> [consulta: Abril 13 de 2011]

¿Qué es cultura de prevención? [Artículo de internet] http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1470:ique-es-cultura-de-prevencion&catid=66:prevencion-de-riesgos-&Itemid=53 [consulta: Abril 15 de 2011]

Autocuidado, clave para prevenir riesgos de accidentes en el trabajo [Artículo en internet] <http://www.alv-logistica.org/docs/GuillermoCardenasHernandez.pdf> [Consulta: Abril 15 de 2011]

Arseg, Compendio de normas legales sobre salud ocupacional. Bogotá D.C. Actualización mayo de 2009.

Guía Técnica Colombiana 45. Guía para el diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgos, su identificación y valoración.

Norma Técnica Colombiana OHSAS 1800. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. ICONTEC 2007.

Trabajo escritos: Presentación y referencias bibliográficas. ICONTEC 2009. [Para la presentación del trabajo]

Universidad Pontificia Bolivariana. Material del Diplomado en Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001. Primer semestre de 2010.

ARP SURA, Capacitación sobre el manejo de sustancias químicas. Diapositivas



ANDERSON, Gregory M. y LORBER, Robert L, PH.D. 2006. *Safety 24/7, Construyendo una cultura sin incidentes*. San Diego, California : Diagramación e impresión Cargraphics S.A., 2006.

Glosario de términos de alcohol y drogas [Artículo en internet]
http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf
[Consulta: Marzo 12 de 2011]

¿Cuáles pueden ser las vías de admisión de una droga? [Artículo en internet]
<http://www.mind-surf.net/drogas/preguntas.htm> [Consulta: Marzo 12 de 2011]

¿Qué es el tabaquismo? [Artículo en internet]
http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/page/minsalcl/g_proteccion/g_tabaco/queeseltabaquismo.html [Consulta: Marzo 12 de 2011]

Los efectos nocivos del cigarrillo [Artículo en internet]
<http://www.anael.org/cigarro/index.htm> [Consulta: Marzo 12 de 2011]

GIRALDO, Andrés. Seguridad industrial. Charlas No 2. [Libro en internet]
http://books.google.com/books?id=IQZ3O4cOf1wC&printsec=frontcover&dq=seguridad+industrial+charlas&hl=es&ei=9oCwTcLYOIrx0gG-8ZngBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CDUQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false [Consulta: Abril 2 de 2011]

MAXWELL, John C. Desarrolle el líder que está en usted [Libro en internet]
http://www.exitodiamante.com/resources/Literatura_Recomendada/EI%20lider%20que%20esta%20en%20usted.pdf [Consulta: Abril 14 de 2011]

Asesoría técnica y metodológico de Salud Ocupacional [Artículo en internet]
<http://es.scribd.com/doc/22213657/ASESORIA-TECNICA-Y-METODOLOGICA-DE>
[Consulta: Abril 15 e 2011]

Demarcación de áreas [Artículo en internet]
<http://mt-demarcaciondeareas.blogspot.com/> [Consulta: Febrero 27 de 2011]

El orden y el aseo ahorran tiempo, energía, costos y evitan accidentes [Artículo en internet]
<http://www.suratep.com/articulos/21/> [Consulta: Febrero 27 de 2011]

Orden y aseo [Documento en internet]
<http://es.calameo.com/read/00036655387822fb2fccd> [Consulta: Febrero 28 de 2011]



Charlas de 5 minutos [Documento en internet]

<http://es.scribd.com/doc/32131079/Charlas-N%C2%B0-76-a-N%C2%B0100> [Consulta: Marzo 3 de 2011]

¿Qué son los primeros auxilios? [Artículo en internet]

<http://www.primerosauxilios.org/primeros-auxilios/que-son-los-primeros-auxilios.php>
[Consulta: Abril 11 de 2011]

Seguridad basada en el comportamiento [Artículo en internet]

http://www.sfmic.com/res_cat_doc/five_min_behavior_based_safety_spanish.pdf
[Consulta: Abril 11 de 2011]

La SST y las economías nacionales [Artículo en internet]

http://osha.europa.eu/es/topics/businessold/performance/index_html/national_economies_html [Consulta: Abril 12 de 2011]

Comportamiento seguro en el trabajo [Artículo en internet]

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/fo-article-101339.pdf> [Consulta: Abril 12 de 2011]

<http://www.nestle.com.co/nestleco2/Default.aspx>

http://ww3.achs.cl/ws/wps/portal/achs/home!/ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gj89AwI09LYwP3IDcLA6MwPwsn92BzlwMLI_1wkA7cKtzNIPIGOICjgb6fR35uqn5Bdnaao6OilgCC5tN9/dl3/d3/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

